AÑO XXIII. ALGECIRAS 3 DE DICIEMBRE DE 1898. NUMERO 1.212.

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CEUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS. Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MÉS

Vano empeño.

=::=

«Se asegura que el Gobierno ha manifestado que desea presentarse á las Córtes llevando al banco azul á uno de los señores que han formado parte de la Comisión de París.

No sabemos lo que pretende indicar con esto el señor Sagasta, pero es lo cierto, que teme ser el blanco de los tiros de las oposiciones y de muchos de sus propios correligionarios con motivo de la firma de la desastrosa paz que tienen que ratificar los cuerpos colegisla lores.

Valor acreditado demostrará en su grado más heróico, cualquiera de los delegados españoles que después de lo que han tenido que sufrir en las sesiones de la Comisión de la paz, vaya ahora á hacerse solidario de la enorme cadena de errores cometida por el Gobierno.

Si este pide tal sacrificio á alguno de los señores de la Comisión no puede ser seguramente para que defiendan sus gestiones en París, pues todos los españoles han tenido que compadecer á los que en nombre del Gobierno han sancionado la pérdida de todas nuestras colonias.

Además, si el señor Sagasta con hacer, á alguno que no lo haya sido nunca, ministro, pretende premiar sus servicios, y sus justas penalidades, no nos parece el cargo el más apropósito existiendo medallas que galardonen el sufrimiento por la pátria.

La Comisión de París en pleno es digna de todas las atenciones y de todos los respetos, pero no debe dar ni un solo ministro.

Ha fracasado el gobierno y con él la comisión y únicamente en el caso de que se quiera sentar en el banco azul una brillante representación de fracasados, es cuándo únicamente puede creerse lo que se dice.

Cualquiera que ahora venga á ser ministro, tiene que hacerse solidario de los infinitos desastres que hoy la pátria lamenta y harto habrán tenido que sufrir los delegados españoles, para que vaya ahora alguno de ellos á lo que no es sino un blanco contra el cual han de tirar todos los representantes del pais con sobrada razóa, lógica y justicia.

Para lo que han de durar los liberales están perfectamente como se encuentran, á no ser que quieran aprovechar hasta el último momento cuánto pueda dar de sí en satisfacciones, el poder.

Las sesiones de Córtes se avecinan, con su correspondiente atavío de escándalos parlamentarios, con situaciones desairadisimas para el gobierno; con un problema económico terrible, con una cuestión de órden público digna de preferente atención y es lástima que escoja el Sr. Sagasta nuevas víctimas que le escuden, cuándo tantas se le presentarán en sus vigilias y en sus sueños.

Bien está el partido liberal como en la actualidad se encuentra, porque tan llamado á desaparecer estará después de unas cuántas sesiones de Córtes, con ministros nuevos que como lo está ahora.

No son las disidencias politicas las que lo matan, es que el pueblo español, nuestra tradición y nuestra história les pedirá cuenta de su abandono y de su inercia.»

(De *La Dinastía* de Cádiz.)

Los prisioneros de Cavite

=:o:=

Muy doloroso sería que en la última reunión de importancia que celebra la comisión de París para el Tratado de paz (que acaso sería el lúnes 28), nuestros comisarios no hagan un gran esfuerzo para poner término á la angustiosa situación de los prisioneros españoles en poder de Aguinaldo y sus tenientes.

La correspondencia que el lúnes último publicamos, conforme con cuántas se reciben del archipiélago, hace ver que el número de dichos prisioneros dismunuye rápidamente á causa del suicidio ó de la muerte por hambre.

Es inmensa, y puede decirse que eterna, la responsabilidad de los Estados Unidos, por su actitud pasiva é indiferente á vista de la conducta inhumana de los tagalos con los prisioneros «castilas.»

El norteamericano que en su país aplica sin remedio la llamada ley de Lynch al negro que falta al respeto á una mujer blanca, conciente que en las calles de Cavite sean atropelladas doncellas españolas por los tagalos, casi inferiores á la raza de color; el norteamericano que invoca la civilización para robar islas y archipiélagos y que no cesa de invocar el mombre de Dios y las palabras «humanidad» y «justicia,» permite que 12 000 españoles se extingan en Cavite, Manila y otros puntos de Luzón, por el hambre, la desnudez, la fiebre y la más horrible miseria.

Durante los seis meses que hace que tal estado de cosas prevalece, el Gobierno español, varias asociaciones y particulares (el primero no en la medida ni con la eficacia que el caso requeria) han remitido recursos en dinero para el alivio de las victimas de Aguinaldo y han entablado gestiones cerca de éste para conseguir el rescate: todo ha sido inútil; el dinero ha sido secuestrado, las peticiones invariablemente rechazadas y aún teniendo dinero propio muchas de las victimas, apenas sirve de alivis á los de Cavite, porque no se deja llegar hasta elllos las subsistencias.

Inglaterra, que ha empleado y tres años muchos millones de libras en vengar la muerte del general Gordon en *Khartum* y que se gloria de que su protección alcanza el ciudadano británico en toda la extención del globo, ¿como no se compadece de la suerte y de la extinción paulatina de 12.000 europeos y cristianos, número muy superior al de las victimas, tan célebres como vengadas de Cawmpore y de Allahabad en 1857?

¿Cómo, debiéndola tanto los Estados Unidos no les excitan á que aparten de sí esa mancha, peor cien veces y más indigna que la del *agujero negro* de Calcuta en 1763?

Contra el Gobierno del Sr. Sagasta formulamos el cargo de no haber dado la satisfacción que procedia á la opinión de España, que reclamaba el rescate de los prisioneros, expresando clara y energicamente las causas que lo impedian y los pasos que habia dado. Pero la responsabilidad primera y principal de los padecimiente y de la mortandad de prisioneros españoles incumbe y recae sobre el Gobierno de Washington y y sobre el pseudo cuákero Mr. Mac Kinley, que á cada paso invoca á la «humanidad» y á la «justicia,» pues ellos tenian poder para hacer respetar á Aguinaldo el derecho de gentes, y se ha complacido en la inacción y en la diferencia.

Más que una isla de las de Joló ó las Carolinas entendemos que significan y valen la libertad de tantos miles de españoles prisioneros en Luzón, por lo que seria un hecho tristisimo é impolítico á la vez que las conferencias de París terminasen sin que nuestros comisarios consiguieran de los americanos la intervención rápida y enérgica de su Gobierno para aquel fin, y si eso no podian lograr, la declaración explicita de la impotencia del último para proceder como nación cristiana.

Ya es grande la responsabilidad de unos y otros por haber propuesto una materia de humanidad, un deber moral imperioso á discusiones de soberania; pero seria mayor aquélla si la conferencia se separase sin enmendar su culpa y su yerro.

En todo caso, creemos que nuestros comisarios deben proceder de manera que no quepa duda al mundo de que si 12.000 europeos cristianos paresen en Cavite y Manila de hambre y malos tratamientos de parte de una raza inferior, consiste, ante todo, en que el Gobierno de Washington así lo ha querido y quiere.

BARRER PARA DENTRO.

=:o:=

Fuera pueril el hacer caso de "medios dias, habiendo dias enteros;" asi continuamos nuestros *barridos para dentro*, sin renunciar á dar algún *escobazo* hácia fuera, si nos obligan á ello la pesadez de ciertas penalidades que de toda suerte, no son de un todo despreciables.

Muy á gusto nos hallamos fuera de toda intención politica, sin más objeto que el bien general, ni más intención que restaurar en lo posible y mejorar en lo que podamos el imprescindible refugio de los desheredados y de los arrastrados á la miseria por sus vicios é ideas degeneradas por el alcoholismo y este propósito que creemos merecerá la aprobación de todos los ciudadanos honrados, no cejaremos de él por suspicacias de la aberración depravada que en el bien vé siempre el reflejo de su maldad.

Satisfechos nos hallamos de nuestra modesta campaña en pró de los verdaderos y más apremiantes intereses de Algeciras, pues pronto han producido más efectos de lo que esperábamos; los señores Santacana, confirmando los conceptos de que gozan entre sus conciudadanos honrados, poniendo de manifiesto su desin-

tores y amor á este pueblo, no satisfechos con haber pagado de su bolsillo particular el resto de la deuda de los adoquines, librando asi al Municipio de esa carga de consideración, y después de por su cuenta haber restaurado un hermoso cuadro, joya artística, á punto de desaparecer por la polilla de entre los adornos de valía de nuestra Iglesia Parroquial, demostrando su respeto é interés por todo lo que honra á Algeciras, han ordenado restaurar los cinco altares de la Iglesia de "La Caridad" y las ventanas hacerlas nuevas con vidrios de colores, que como decíamos en uno de nuestros primeros *barridos*, se hayan en ruina, y que por la escasez de fondos á el Municipio le sería imposible poner en el estado de conservación que merecen tan venerables reliquias donadas por la caridad, sin límites, de nuestros mayores.

Este rasgo de generosidad de los señores Santacana, les costará algunos miles de pesetas y dicen en contra de la maledicencia, lo sobrado, para ser despreciable hasta con las atenuantes de las pasiones políticas.

Nos proponiamos haber publicado algunas cuentas de los principios de esta obra de honor de Algeciras, donde figuran con donativos de consideración, apellidos que aún llevan las principales familias algecireñas, nombres de todos los Comandantes Generales del Campo, del Rey, del Papa y del Cabildo Catedral de Cádiz: más lo creemos innecesario á nuestros propósitos, pues ha llegado á nuestra noticia que son muchas las personas que se proponen secundar la iniciativa honrosa de los señores Santacana; sin embargo, no queremos dejar de apuntar dos detalles que por lo opuestos de clase social que lo distingue, demuestra lo saturado de ambiante de caridad de aquéllos tiempos.

Existía en la Marina un cepillo que se le nombraba por el de los "Mandaderos" en el cual se recojia cada siete meses 12 000 ó 14 000 reales que ingresaban en beneficio de los enfermos y de la obra de fábrica del edificio; esto demuestra que este modesto gremio en aquél entónces confortábase cuerpo y alma en obras de de caridad como hoy se *conforta* con *vagadas* que enferma el cuerpo y corrompe denigrando el alma.

El otro detalle se refiere al privilegio real que tenía el Hospital para cobrar la cuarta parte de los productos de los espectáculos y fiestas que se daban en los teatros de la población.

Suponemos que este previlegio está por demás caducado, más teniendo en cuenta los nobles sentimientos de la señora dueña del teatro, su desinterés y grandísima caridad, estamos seguros que esta sola insinuación le es de más fuerza que todos los previlegios reales para correr á mejorar la situación de los pobres enfermos y por su cuenta emprenderá alguna reforma que bien pudiera ser el poner en condiciones higiénicas ciertos sitios *escusados* que hoy dejan mucho que desear á la mejor higiene; pues que tenemos entendido que la esposa de una respetable personalidad política se propone poner en estado decoroso las vestiduras de las imágenes y mejorar la de los enfermos: tampoco dudamos de que los señores dueños del teatro de Verano dejará de corresponder á cooperar á esta obra de caridad, pues al Municipio es imposible exijírsele más de lo que esta haciendo, dado su estado de fondos.

Estoy viendo que alguien dirá (esto no es de "Fray Tristeza," este es Fray Sablazo); más ¡quien dejará de recibirlo con gusto, siendo para la caridad y por amor de Dios!

FRAY TRISTEZA.

PÁGINAS SUELTAS.

LAS TARDES DE OTOÑO.

Por esa ley natural, tan sábia como el que la dictó, á los calorosos y afixiantes días del verano, siguieron las frias y monótonas tarde de otoño, cubiertas de brumas, recamadas de hielo, sin luz, sin vida, sin nada de eso que alegra y rejuvenece el alma como el rocio á las flores, y el rayo de sol á la nivea rosa que espera su contacto vivificador para ensanchar su corola!

Las hojas caen, y al chocar en el suelo empujadas por el viento, al arrendinarse primero, y esparcirse después..., siento frio, pero un frio muy intenso que hiela mi alma y comprime mi corazón. Aquéllas hojas que como dijo el poeta "son ilusiones perdidas," tienen sobre mí tal poder que apenas las veo columpiarse en el aire para ir más tarde al muladar ó al arroyo, ya estoy triste, cabizbajo, meditabundo..?

¿Quien no ha pensado alguna vez, que del gran árbol de la humanidad, no somos más que una miserable hoja, que al llegar el otoño de la vida se desprende para ir al suelo, al olvido, á donde nadie se acuerda, de donde todos nos apartamos con horror, por miedo á nosotros mismos?

. . . . . .

Al llegar el otoño el Retiro se cierra; la pléyade de chiquillos que alegres corretéaban por sus ámplias alamedas y sus perfumadas *calles*, ha desaparecido para encerrarse en sus casas y trocar el aro y sable por los libros y la pluma. Quizás algunos de ellos no vuelvan á espantar los pajarillos con sus voceitas de ángel, ni á hacer perder la paciencia al anciano guarda que de vez en cuándo les amenazaba por estropear las plantaciones. Quizás para algunos de estos pequeños habrá llegado también el otoño en forma de *garrotillo* ó pulmonía y sea una hoja más desprendida... pero hoja que no vá al suelo, que no vá á perderse al muladar ó al arroyo por que á la cabecera de su lecho de muerte estaría esperándola el ángel de los niños que los sube hasta Dios.

Ciérranse las fábricas, paralízanse los trabajos, y el pobre bracero con la chaqueta colgada del hombro izquierdo, la boina casi cubriéndole los ojos, la diestra metida en el bolsillo del pantalón y el desaliento pintado en el rostro con sus carácteres más alarmantes, camina hácia la humilde boardilla, cansado, sin haber hecho nada, rendido sin haber trabajado, y sabiendo que apenas abra la puerta de su mísera habitación, una mujer y dos niños casi anémicos por las privaciones, saldrán á su encuentro pidiéndole pan... ¡El otoño!; ¡que cruel, que malo es el otoño!; ¡que preludio tan triste!; ¡que sinfonía tan amarga!... Y mientras esto piensa, las lágrimas ruedan por sus mejillas...; lágrimas que son hojas desprendidas... "del árbol del corazón."

Sólo para unos cuántos es alegre el otoño; trae encantos irresistibles...; para los empresarios, para los autores... Como que es la época en que el teatro convertido en espaciosa y confortable estufa ofrecer á media humanidad motivo para reirse de la otra media.

El que vá allí *á pasarse el rato*, ó tiene rentas, ó cobra del presupuesto...; tiene pan: sabe que al llegar á su casa la chimenea mantendrá una temperatura agradable... ¿qué le importa el frio del otoño?

La música con sus encantadoras voluptuosidades, tierna y brillante, armoniosa y sublime, ó la tiple bonita que enseña más de lo que debiera y que canta peor de lo que habian anunciado, entretienen sus sentidos, adormeciéndolos para que no oiga los tristes ayes, los amargos sollozos de la infeliz mendiga que recostada en el quicio de una puerta alarga la mano para que depositen en ella un perro chico para desayunarse.

Y con el otoño, son muchos los mendigos que encontrais por esas calles; ancianos que con el otoño se marcharán; jóvenes que arrastran una vida miserable durante el día, y lloran á la noche para que les deis una limosna, y niños ¡podres ángeles! que viven en el arroyo, sin que una mano acaricie sus rostros, ni unos lábios se posen sobre los suyos. A todos estos hijos de la desgracia, huérfanos de la fortuna, lanza á la calle el despiadado otoño en sus tardes frias, de tonos negros..., al par que las hojas amarillentas y secas caen al suelo produciendo el ruido de una puerta de hierro que cierra á media humanidad, el paso á la otra media.

Madrid, Noviembre, 98. José PANTOJA.

SANTOS MOYA.

«En la estación de Lorca cayó del trén que acababa de llegar de Murcia, el jóven D. Santos Moya, hermano del director del suprimido periódico *Gedeón*, quedando muerto en el acto.»

Las anteriores líneas las tomamos de *El Liberal* de Madrid, correspondiente al día 27 del més pasado.

—

La vida... ¡la vida pícara es esa! Un hombre lleno de juventud, rebosando energías, en el pleno disfrute de las alegrías de los veinte años, llena la cabeza de ilusiones color de rosa, la imaginación de sueños, de venturas, se mete en ferro-carril para su tierra y al apearse del vagón, á la vista de su familia que le esperaría con los brazos abiertos, le coje el trén, y del pobre Santos, de mi infortunado amigo, no recoje más que una materia inerta, apagados los ojos, roto el corazón...

. . . . . .

Le conocí en Madrid, allá por el 91, en la redacción de *El Nuevo Intermedio* periodiquito dónde hicimos nuestras primeras armas del lápiz, y dónde llevábamos á Diez Herrero, otro pericial de Aduanas que escribía bastante bien y que luego ha colgado la lira, los monigotes que haciamos en nuestros ocios ó ratos robados á la tertulia ó al trabajo. Era entónces muy jóven, no tenía señal de bozo aún. De allí cada cual echó por su lado y al rodar de los años, en una revuelta del camino me lo encuentro en Murcia, empleado en la Delegación de Hacienda, hecho ya un hombre, asombrándonos del mútuo y abundante mostacho y en un rato de conversación ¡que mundo de recuerdos,... que de cosas!

—Escribiendo estoy una comedia, me dijo. En el teatro Romea, de esta capital, han estado representando muchas noches otra *cosilla* mia. Lo que tengo olvidado es el lapiz. Mi hermano me dice que trabaje, pero desde hace tiempo, no hago casi nada. Ya verás mis dibujos, alguno que otro por ahí, en *Barcelona Cómica*, en *La Revista Moderna*...

—Si, si, le contestaba yo, con infantil satisfacción al encontrar, después de muchos años, un compañero de arte...

—No he adelantado mucho porque lo tengo abandonado, me decia, pero crea Vd. que trabajaré porque hacen falta dibujantes del género nuestro. Están echando á perder los periódicos esos *modernismos* y confundiendo el dibujo de adorno con lo cómico.

Y tenía razón.

El era un dibujante sencillo, poseedor de un estilo marcadamente suyo, sin reminiscencia de nadie, que no tenía ideas, ni rasgos de ningun otro y puramente cómico. En el *Gato Negro*, cuándo murió *Mecachis*, dedicóle un artículo necrológico, semblanza del artista malogrado. ¡Quien pudiera decirme que al poco tiempo, por la fatal ley de las cosas, había yo de dedicárselo á él, muerto en plena salud, regada la flor en la lozanía de su fragancia!

José ROMAN

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el 2 de Diciembre 1898.

Con asistencia de los Concejales señores Sangüinety, Gamba, Piné, Coterillo, Rodriguez España, y Gamboa; presididos por el Alcalde señor Santacana, se celebró sesión ordinaria de segunda citación, tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

De conformidad con el dictámen del Regidor Síndico, el Ayuntamiento declaró que debia continuar en la situación de soldado el mozo Francisco González García.

Se autorizó al Alcalde para que con sujeción á la distribución de fondos de este mes, disponga el pago de las atenciones corrientes

Se aprobó el estracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el més anterir, y que se remita al Gobierno de la provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*.

Se acordó de conformidad con la Comisión de fuentes, que se remita nuevamente al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, el expediente de las aguas, con solicitud de lo que la referida Comisión propone.

Se concedió al jóven Julián Beaumont, una de las plazas subvencionadas por el Ayuntamiento en la Academia de Dibujo.

Habiendo vuelto á reanudar sus trabajos los Ingenieros agrónomos por lo que respecto á la riqueza rústica y pecuaria de este término, según comunicación del Jefe de los mismos, se acordó interesar del perito nombrado por el Ayuntamiento y Junta pericial don Francisco España y Rojas, vuelva á intervenir los referidos trabajos.

Se acordó y aprobóse el pago de la cuenta del Hospital Civil, correspondiente al més anterior.

Se acordó la apertura de las paneras del Pósito público para el reparto del trigo.

Se aprobaron varias fianzas presentadas con dicho objeto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se terminó la sesión.

NOTICIAS LOCALES

ACCIDENTE EN LA VÍA.=El miércoles en la noche y

á consecuencia de haberse desprendido un enorme peñasco que interceptó la via, descarriló el trén correo, en el trayecto comprendido entre las estaciones de San Pablo y Gaucín en el kilómetro ciento veinte y cuatro.

Afortunadamente y aparte del susto consiguiente no hubo desgracias personales que lamentar.

=

Fuerzas de Artillería.=Procedentes de Granada y al mando del primer teniente D. Leopoldo Cabrera, han llegado á esta veinte soldados de Artillería pertenecientes al batallón montado, allí de guarnición, con objeto de trasladar al parque de Santiago las piezas que fueron emplazadas últimamente en la batería de Torre Almirante.

=

Elección.=En la que se ha celebrado hace pocos dias en el Centro del Ejército y de la Armada, para la renovación de su Junta Directiva, ha sido elegido Vocal de la misma, nuestro querido amigo el Capitán de Infantería D. Antonio Meulener, á quien felicitamos por su merecida elección.

=

Bienvenido.=Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano, el farmacéutico militar D. Eduardo García Criado, que ha permanecido durante algún tiempo en Cuba.

=

Digno de imitar.=Nuestro amigo D. Andrés Benitez, está restaurando por su cuenta, la lámpara de plata del Santísimo Sacramento de la Iglesia de "La Caridad," que fué regalada en el siglo pasado por el renombrado Almirante de la Armada Excmo. señor don Antonio Barceló.

=

Toma de posesión.=El miércoles último tomó posesión de su cargo, el nuevo Juez de Instrucción de este partido D. José Martin Barrios.

=

La preconización del nuevo Obispo.=Del *Boletín Eclesiástico* de Cádiz, tomamos lo siguiente:

«Gobierno Eclesiastico del Obispado Sede Vacante, Secretaría.

»Habiéndose comunicado á este Gobierno Eclesiástico que el Excmo Sr. Obispo D. José M.ª Rancés y Villanueva ha sido preconizado por su Santidad para regir esta Iglesia y Obispado, el Ilmo. Sr. Vicario Capitular se ha servido ordenar que, tan luego como lleguen á recibir los Sres. Arciprestes y Párrocos la presente comunicación, dispongan se den tres repiques solemnes en todas las Parroquias é Iglesias de sus respectivas feligresías en celebración de tan grata noticia para el bien de las Diócesis.

»Cádiz 30 de Noviembre de 1898.—*Dr. Leonardo Fernández y Galindo, Magistral Secretario.*»

A las once de la mañana de hoy se han dado en las Iglesias de esta ciudad, los tres repiques que ordena esta disposición.

=

Relevo de fuerzas.=Ayer salieron para San Roque dos compañías del Regimiento de la Reina al mando del Comandante D. Luis Cossi y de los Capitanes D. Luciano Rincon y D. Manuel Monteserin, cuyas fuerzas van á perfeccionarse en los ejercicios del tiro al blanco.

También marchó al indicado punto, el Coronel de dicho Regimiento D. Antonio García Mesa, al objeto de presenciar dichos ejercicios.

=

Jefes de Carabineros.=Ha sido destinado á la Comandancia de Carabineros de Málaga, el Teniente Coronel D. Ignacio Falgueras Torres, que sirve en Algeciras, á donde se trasladará el Teniente Coronel de la Comandancia de Málaga.

El señor Falgueras con su apreciable familia salió ya para Málaga á fines de la semana anterior

=

Pésame.=Damos el más sentido pésame á nuestro particular amigo D. Sebastián Blandino y á su apreciable familia, por el fallecimiento ocurrido el domingo último de su precioso hijo César.

=

Registrador interino.=D. José Esteban Carrera, aspirante con el número 93, ha sido nombrado interinamente Registrador de la Propiedad de este partido.

=

Enhorabuena.=Se la damos muy cordialmente á nuestro querido amigo y paisano D. Eduardo Utor Fernández, por la recompensa de la 2.ª cruz de 1.ª clase del Mérito Militar roja pensionada, con que ha sido agraciado por real órden de 23 del pasado mes, por su distinguido comportamiento en diferentes combates sostenidos contra los insurrectos.

=

Movimiento de viajeros.=Con objeto de asistir á un Consejo de Guerra, ha llegado á esta, el Capitán del Cuerpo Jurídico D. Ramón Ozcariz.

También han venido últimamente procedentes de Tarifa, los apreciables Tenientes de Infanterías D. Antonio Amorós, y D. Antonio Tovar.

Anoche vino en el trén correo, procedente de Málaga, nuestro particular amigo D. Juan Cebreros.

Marchó á Ceuta con objeto de pasar una temporada con sus tíos los señores de Horguin, la bellísima señorita Ana Perez Arriete.

=

Calendario mundano.=Celebran sus dias en la semana entrante las señoras doña Concepción Cardona de Navarrete, doña Concepción Santos Izquierdo, viuda de Rozo, doña Concepción Fuillerat, viuda de Miranda, doña Concepción García, viuda de Bocio, doña Concepción Oncala de Rodriguez España, doña Concepción Mesa, y las señoritas Concepción Pró, Pura Flores, Pura Oncala, Pura Zaldivar y Pura Rodriguez.

Le deseamos felicidades.

MISCELÁNEA

Brillante comportamiento.=De un colega gaditano tomamos la siguiente noticia haciéndolo con el mayor gusto por tratarse de familia muy conocida y apreciada en esta ciudad:

«Entre las últimas noticias recibidas de Manila, leemos con gusto la que se refiere al justo premio otorgado por su brillante comportamiento á una hermana de nuestro querido amigo D. Clemente García de Castro.

Dicha señora acompañada de sus tres hijos salió de Manila en busca de su esposo el Comandante de la Guardia Civil señor Alcaina, hoy prisionero en Agonay y que antes prestaba sus servicios en San Fernando.

No habiendo podido llegar hasta dicha población por impedírselo los insurrectos que en gran número avanzaban hacia Manila, hubo de retroceder en unión de las tropas del general Monet, auxiliando á los heridos y enfermos, ayudando á las fuerzas que tomaron las trincheras y hasta ocupando sitios peligrosos de la vanguardia sin reparar en el peligro en que ponia su vida á cada momento.

El heroismo de la señora de Alcaina ha sido premiado después de juicio contradictorio con la honrosa Cruz de Beneficencia.

=

Españoles que dejan de serlo.=La *Gaceta* publica la siguiente real órden del Ministerio de Ultramar, dirigida al de Gracia y Justicia.

«Excmo. Sr.: Teniendo conocimiento este ministerio de que D. Rafael Romeu y Aguado, D. Arístides Maragliano Fumero, D. José María Figueras y Chiqués, D. Angel Acosta y Quintero, D. Rafael Nieto Abeille, D. Julio María Padilla é Iguina y D. Francisco Aragón y Mantilla, funcionarios de la administración de justicia de Ultramar con destino en la isla de Puerto Rico, han aceptado cargos públicos del gobierno norteamericano, que llevan anexa autoridad ó jurisdicción, y prestado juramento de adhesión y de obediencia á aquel gobierno, con cuyos actos han dejado de estar sometidos al fuero y beneficios de la nacionalidad española.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer que los referidos sugetos cesen de figurar en el escalafón general de los funcionarios de justicia y ministerio fiscal del reino; que de esta resolución y del documento en que consta el proceder de los interesados se dé una copia literal á sus expedientes respectivos, al tenor de lo establecido en el art. 73 del real decreto de 5 de Enero de 1891, y que se publique en la *Gaceta de Madrid* y se dé conocimiento á la Junta de clases pasivas para los fines consiguientes.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de Noviembre de 1898.—*Romero Girón.*»

=

El regreso del General Blanco.=Sábese que el General Blanco no ha embarcado en el *Morelle*, como se habia telegrafiado, sino en el *Villaverde*, dirijiéndose á Cádiz.

Se cree que dicho buque conduce los restos de Colón.

=

«Bellas Artes.»=El número 41 de esta notable revista que dirige el distinguido escritor D. Manuel de A. Tolosa, contiene escogidos trabajos literarios y excelentes fotograbados.

Publica además en todos sus números cuatro páginas de música. Las que tenemos á la vista contienen un precioso duo del *Santo de la Isidra*.

Precio del número, 20 céntimos. Administración Fuencarral, 136. Apartado 48, Madrid.

Se desean corresponsales paqueteros con buenas referencias.

Para suscripciones, pedidos para la venta y demás condiciones de esta revista, dirigirse al corresponsal administrativo en el Campo de Gibraltar, posesiones de Africa y todos los pueblos de la línea de Bobadilla á Algeciras, D. Antonio Aragón Recio San Antonio, 10, Algeciras.

=

HALLAZGO:

La persona que el sábado 26 del pasado més haya perdido un ANILLO DE ORO, puede recojerlo, dando señas de él en la Imprenta de este periódico, abonando el importe de este anuncio.

=

A nuestros lectores.=Por considerarlo de verdadero y general interés recomendamos á nuestros lectores el anuncio REGALO INTERESANTISIMO que publicamos en el presente número.

ULTIMA HORA

Madrid 2.—30 noche.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido telegramas de la Habana diciendo haber salido de Cuba, siete vapores con 9.508 repatriados entre los cuales vienen además del Capitan General Blanco los generales Losada, Solano, Hernàndez Velasco y Tejero.

Mencheta.

EDICTO.

Don Eladio Infante de Salas, Juez Municipal de esta Ciudad é interino de Primera Instancia de la misma y su partido.

Por el presente edicto se saca á pública subasta por tercera vez, sin sujeción á tipo por término de veinte días, el partido exterior de la casa número cuarenta y seis de la calle de Jerez, de esta Ciudad, perteneciente al abintestato de D. Angel de Lezaeta Dozal, vecino que fué de esta Ciudad, representado por la Administradora Judicial del mismo, su señora viuda doña Georgina Adderley, cuya finca fué apreciada en CINCO MIL PESETAS, debiendo tener efecto la subasta en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día veinte y dos del próximo més de Diciembre, á las doce y media de su tarde, debiendo consignar los que quieran tomar parte en la misma, en mesa del Juzgado el diez por ciento del aprecio dado á la finca, haciéndose saber que se rebajará del importe del remate las cargas perpétuas que pesan sobre dicha finca, y que están de manifiesto en la Escribanía del infrascripto, los títulos de propiedad para los que quieran examinarlos y que el rematante no tendrá derecho á exigir otros.

Dado en Algeciras á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.

El Juez, Ante mí,

Eladio Infante. Fernando Lazo.

=:0:=

GABINETE MÉDICO-QUIRURGICO

DEL LICENCIADO

VENTURA MORON GONZALEZ,

Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde

Para los pobres gratis.

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN

DE "EL ÚLTIMO TELEGRAMA".

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hacen con perfección y limpieza cuántos trabajos de IMPRENTA Y ENCUADERNACION se deseen, de lujo y corrientes

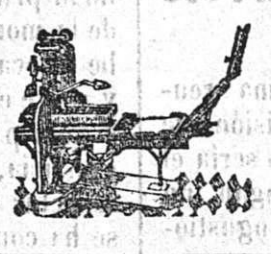

Tarjetas de visita, impresas, desde 2'50 pesetas el ciento, según tamaño y en cartulina marfil

---

MAREO

Se evita y cura INFALIBLEMENTE con el

ELÍXIR NAUSEOFEN.

De venta en Algeciras.—En todas las Farmacias y Droguerías bien surtidas.

CAFÉ ESLAVA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado como los mejores en su clase, encontrará el público, á todas horas del día y noche, un rico y bien servido café, como así mismo toda clase de bebidas de las más acreditadas marcas.

CALLE ANCHA, ESQUINA AL CALVARIO, 2 Y 4 —ALGECIRAS.

LUIS GAZQUEZ,

FOTÓGRAFO,

6—Sacramento—6

ALGECIRAS

PILDORAS Y JARABE de

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25 | — JARABE, 3 fr.

Las Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ALGECIRAS—Imp. de «El Ultimo Telegrama.»

REGALO INTERESANTÍSIMO

Que la casa L. Comelerán ofrece á los lectores de esta publicación

Desde tiempo inmemorial existen grandes galerías de retratos que constituyen la ornamentación predilecta de los salones de la nobleza y gente rica, que así veneran la tradición de sus mayores y deudos conservando sus rasgos fisonómicos.

Hoy la afición a los retratos se ha popularizado de tal modo que no hay familia, por modesta que sea, que no tenga deseos de poseer la imagen viviente de los seres queridos y admirados.

Y esta afición se comprende porque un buen retrato es el adorno más interesante y artístico para cualquiera habitación ya sea suntuosa ó modesta.

Una buena ampliación fotográfica será siempre preferible á un mal retrato al óleo.

Nosotros ejecutamos en gran escala esta especialidad de

RETRATOS TAMAÑO NATURAL

en busto, al foto-crayón, procedimiento el más perfeccionado que se conoce, y teniendo confiado el retoque de los mismos a reputados dibujantes, garantizamos que

los retratos que salen de nuestros talleres son de valor artístico irreprochable, de ejecución y parecido perfecto, son absolutamente inalterables, y

podemos demostrar que **su valor real es de 15 duros**; no obstante lo cual, nosotros, porque los hacemos en grandes partidas y porque deseamos dar á conocer al público nuestra especialidad, **los ofrecemos al precio inverosímil de**

DIEZ Y SIETE PESETAS

Remitiéndolos certificados por correo á todas partes; perfectamente embalados y exentos de deterioro.

Las personas que deseen adquirir las ampliaciones fotográficas que ofrecemos, se servirán enviar bajo sobre certificado, el retrato cuya ampliación deseen, acompañado de la indicada cantidad de 17 pesetas, dirigido á

Don León Comelerán, Provenza, 340, Barcelona.

Todos los pedidos son ejecutados dentro de los ocho días siguientes á su recibo, devolviéndose los originales.

NOTA IMPORTANTE: Se devolverá el dinero á toda persona que no quede satisfecha de nuestro trabajo, siempre que el original que nos entregue esté en buen estado y sin defectos.

OTRA: Las personas que puedan y lo prefieran, pueden pasar personalmente por nuestros talleres y se les hará la ampliación directa.

Se solicitan Agentes en todas las poblaciones importantes de España y América.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE TEJIDOS DE

DON MANUEL FILLOL PALOP

El dueño de este acreditado Establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un estenso surtido en toda clase de artículos propios para la próxima estación de invierno, en particulár, en géneros de Señoras y Caballeros.

Lanería, Sedería, Terciopelos, Armures, Vicuñas, Cheviot, Astracanes, Capas confeccionadas en las más acreditadas fábricas de Barcelona, Impermeables, Paraguas, etc., etc.

MANUEL FILLOL PALOP.

ALMACENES

Plaza Alta y Cánovas del Castillo.